

Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2014-00106-C

Quito, D.M., 29 de septiembre de 2014

Asunto: PLAZO FINAL ENTREGA CARNÉ ESTUDIANTIL REGIMEN SIERRA Y AMAZONIA

Señor
Andres Dean Torres Rites
Subsecretario de Educación del Distrito Metropolitano de Quito
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Doctor
Wilson Rigoberto Landazuri Rosero
Coordinador Zonal de Educación - Zona 1
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Antropólogo
Fernando Alberto Yanez Balarezo
Coordinador Zonal de Educación - Zona 2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Economista
Mirian Maribel Guerrero Segovia
Coordinadora Zonal de Educación - Zona 3
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Ingeniera
Vanessa Katherine Prado Borja
Coordinadora Zonal de Educación - Zona 5
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Licenciada
María Eugenia Verdugo Guamán
Coordinadora Zonal de Educación - Zona 6
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Ernesto Felipe Novillo Maldonado
Coordinador Zonal de Educación - Zona 7
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SEÑORES DIRECTORES DISTRITALES DE EDUCACION
SEÑORES JEFES FINANCIEROS Y DE TALENTO HUMANO

Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2014-00106-C

Quito, D.M., 29 de septiembre de 2014

El plazo establecido para la entrega del carné estudiantil en el régimen sierra y amazonía, concluyó a fines de la tercera semana posterior al inicio de clases. En razón de los inconvenientes presentados para el cumplimiento de dicha obligación, derivados del inicio de un nuevo año lectivo, se establece como plazo máximo para concluir dicho proceso el 31 de octubre del año en curso.

A fin de realizar el seguimiento y evaluación del avance de este proceso en las diferentes Zonas, las Unidades de Gestión Administrativa Financiera reportarán a la Coordinación General Administrativa Financiera hasta el jueves de cada semana, la evolución que vaya presentando el desarrollo del mismo, a través de la matriz de seguimiento de entrega de carné estudiantil ciclo sierra, remitida anexo a la Circular No MINEDUC-CGAF-2014-00103-C de 22 de septiembre de 2014.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oscar Dayan Valencia Cárdenas

COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

iy